

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **190**

Fecha Estado: 16/11/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320190056900	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS	LUIS FERNANDO RUA RESTREPO	Auto declara en firme liquidación de costas Aprueba liquidación de costas	12/11/2021		
05001400300320190066200	Verbal	SERGIO ANDRES LONDOÑO JIMENEZ	RAUL ALFREDO JIMENEZ MADRIA	Auto pone en conocimiento Dispone incorporar constancias de entrega. Ordena oficiar nuevamente. Remite al memorialista.	12/11/2021		
05001400300320200023900	Ejecutivo Singular	HECTOR ALBERTO MUÑOZ TORO	JUAN DAIRON ARROYAVE NARANJO	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento respuesta cajero pagador. Dispone reanudar	12/11/2021		
05001400300320200039900	Ejecutivo Singular	NICHOLAS LONDOÑO VILLA	GRUPO AMADOR SAS	Auto pone en conocimiento Prescinde traslado recurso de conformidad con el art.9 del decreto 806 del 2020	12/11/2021		
05001400300320200045500	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	JESUS EDUARDO METRIO HENAO	Auto pone en conocimiento Incorpora contestación de la demanda por parte de la Curadora Ad litem / incorpora pago directo al curador Ad litem / incorpora conversión de títulos por parte del Juzgado Promiscuo de Guadalupe Ant /Anuncia Sentencia Anticipada	12/11/2021		
05001400300320200067200	Ejecutivo Singular	ALEJANDRO VELEZ HERNANDEZ	JORGE ALBERTO BOTERO HENAO	Auto cúmplase lo resuelto por el superior Cúmplase lo resuelto por el superior	12/11/2021		
05001400300320210008700	Ejecutivo Singular	BANCOMPARTIR S. A	MARIA JULIANA MARTINEZ ORTIZ	Auto pone en conocimiento Libra Despacho Comisorio	12/11/2021		
05001400300320210008700	Ejecutivo Singular	BANCOMPARTIR S. A	MARIA JULIANA MARTINEZ ORTIZ	Auto pone en conocimiento No Convalida notificaciones conforme 291 CGP/ Requiere nuevamente para Notificar art 317 CGP.	12/11/2021		
05001400300320210030400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	GIOVANNA MUNERA PEÑA	BIBIANA MUNERA PEÑA	Auto pone en conocimiento Dispone incorporar. Reconoce personería acreedora hipotecario.	12/11/2021		

05001400300320210066600	Monitorio puro	ESTRATEGIAS CONTRACTUALES SAS	FOOTPRINTS MARKETING S.A.S	Auto requiere Requiere Por DT previo decreto de medida cautelar	12/11/2021
---	----------------	----------------------------------	-------------------------------	--	------------

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320210066600	Monitorio puro	ESTRATEGIAS CONTRACTUALES SAS	FOOTPRINTS MARKETING S.A.S	Auto pone en conocimiento Convalida notificaciones conforme Dto. 806-2020 / Anuncia Sentencia de Plano conforme 421CGP.	12/11/2021		
05001400300320210071100	Verbal Sumario	PEDRO NEL HOYOS YEPES	IRENE GOMEZ HERNANDEZ	Auto decreta embargo Decreta embargo inmueble	12/11/2021		
05001400300320210079900	Verbal	ROSA MARIA RAMIREZ SALAZAR	MARIA ROSA MUÑOZ AGUDELO	Auto pone en conocimiento Corrige Parte resolutive el auto de sustanciación del 15 de septiembre del 2021 / pone en conocimiento nota devolutiva de ORIP Medellín Sur	12/11/2021		
05001400300320210083700	Verbal	GERARDO GAVIRIA BOTERO	POSADA URIBE INMOBILIARIA SAS	Auto pone en conocimiento Ordena Repetir notificación conforme al Decreto 806/2020. Ordena repetir citación	12/11/2021		
05001400300320210100000	Verbal	CLAUDIA CECILIA RAMÍREZ ARIAS	ACRECER S.A.S.	Auto rechaza demanda Rechaza Demanda	12/11/2021		
05001400300320210116300	Verbal	JULIÁN ALEJANDRO ACEVEDO PATIÑO	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto rechaza demanda Rechaza Por Competencia En Razón Al Factor Territorial.	12/11/2021		
05001400300320210118200	Liquidación Patrimonial Persona Natural no Comerciante	LESLY OSORIO GARCES		Auto pone en conocimiento Declara la apertura de proceso de liquidación patrimonial de persona natural no comerciante.	12/11/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MANUELA ALZATE COLORADO
SECRETARIO (A)